

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8059

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

VIERNES 27 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l. mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion oficial

La «Gaceta» del 24 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Esposicion y real decreto disponiendo que cada uno de los ministros revise su respectivo presupuesto de gastos y proponga en Consejo de ministros todas las economías que puedan hacerse en los servicios públicos, sin exceptuar los que están organizados por medidas legislativas.

Otros admitiendo las dimisiones que del cargo de gobernadores civiles de las provincias de Orense, Badajoz y Cádiz han presentado D. José Ramón Bugallá, D. Francisco Cantiza y don Leandro Pérez Cossío; y nombrando para dichos cargos á D. Juan Clemente Bernad y Ramirez, D. Agustín Salido y D. Mariano Castillo, respectivamente.

Hacienda.—Leyes relevando del pago del impuesto de consumos, correspondiente al año económico de 1874 á 1875 y primer semestre de 1875 á 1876, á todos los pueblos de las provincias de Castellón de la Plana y Teruel.

Otra trasladando en la seccion 8.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1876 á 77, 532500 pesetas del capítulo 34, art. 2.ª al 47, artículo único.

Otra declarando permanente durante el ejercicio de 1877 á 78 el crédito de 300000 pesetas con destino á las obras de reparacion del alcázar de Toledo.

Otra autorizando al gobierno para condonar el todo ó parte de la contribucion sobre la propiedad rústica, cultivo y ganadería á los pueblos de las provincias de Murcia y Almería previos los oportunos expedientes administrativos.

Otra exceptuando del impuesto del 4 por 100 con que deben contribuir al Tesoro, las rifas del hospital titulado del Niño de Jesús.

Esposicion y real decreto determinando la forma en que ha de verificarse el pago de los plazos por los compradores de bienes nacionales.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del asesor general de dicho ministerio, D. Emilio Cánovas de Castillo, le sustituya el director general de lo contencioso del Estado, D. Juan de la Concha Castañeda.

Ultramar.—Leyes disponiendo que en los géneros, frutos y efectos con deciduos que se conuezan a las islas Filipinas desde puertos extrangeros en bandera nacional, se tengan por impuestos ó se impongan los derechos de arancel, con las rebajas que a continuación de la misma se expresan.

Otra aprobando lo acordado por el

governador general de Filipinas acerca de la refundicion de los derechos de puerto y navegacion, en los términos que se expresan en el documento inserto á continuacion.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, á la plaza de magistrado de la audiencia de Oviedo.

Marina.—Real decreto disponiendo que D. Cándido Barrios y Anguiano, brigadier de artillería de la armada, cese en el cargo de jefe de seccion de dicho ministerio.

Otro nombrando al precipitado señor Barrios y Anguiano, presidente de la junta de estudios de torpedos.

Otro concediendo á D. Joaquin Torgos y Fabregas, ingeniero inspector de segunda clase, los honores de ingeniero inspector de primera.

Otro nombrando al coronel de artillería de la armada, D. Tomás de Lora y Castro, jefe de la seccion de artillería en la direccion del material de dicho ministerio.

Fomento.—Real orden declarando efectos públicos las acciones del Banco Hispano Colonial y las obligaciones del mismo, cuya emision se autorice especialmente por el gobierno, disponiendo al mismo tiempo se admitan á la cotizacion en la Bolsa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de varios artículos de consumo, en las subastas verificadas en los dias 27 de Junio último y 10 y 14 de Julio corriente, para el suministro en el año de 77 á 78 de los establecimientos provinciales de Beneficencia; se sacan nuevamente á pública subasta, para el dia 30 del que rige y hora de las doce de su mañana, con alza de sus precios, cuyos pormenores constan en el expediente respectivo, el cual se halla de manifiesto en la Secretaria de la Excelentísima Diputacion provincial y cuyo acto tendrá efecto en el salon de sesiones de dicha Corporacion en el dia y hora señalados.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para la general inteligencia del público.

Córdoba 23 de Julio de 1877.—El Presidente, Ignacio Garcia Lovera.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El real decreto del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» re-

lativo á débitos por bienes nacionales, dispone que el aviso previo que debe darse á los compradores diez dias antes de vencer los pagarés, se verifique por medio del «Boletín» de la provincia en que radique la finca. Trascurridos 20 dias desde la publicacion sin haberse hecho el pago, se despachará el apremio, que estará forzosamente en curso dentro de los 15 dias siguientes. Al decretar el apremio se acordará necesariamente el embargo de la finca y de sus rentas, haciéndose cargo la Hacienda de su administracion. Los productos de la finca ingresarán en el Tesoro y serán devueltos al comprador al propio tiempo que la finca, tan luego como resulten cubiertas todas sus responsabilidades. La Hacienda se reservará el 10 por 100 por gastos de administracion.

Si del procedimiento de apremio resulta que el deudor no tiene otros bienes, ó no es hallado en su domicilio ni comparece despues de citado, se venderá la finca en quibrá. Tambien se acordará la venta en quiebra cuando á pesar del apremio no se haya obtenido el cobro total del descubierto dentro de los tres meses siguientes á la expedicion del mismo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los capitanes generales de los distritos para que todos los jefes y oficiales del ejército ó institutos dependientes del de la isla de Cuba que se hallen con licencia en la Peninsula, tenganla ó no terminada, se embarquen con las fuerzas que van á marchar en agosto y setiembre, debiendo presentarse en los puertos de Cádiz, Barcelona ó Santander para el dia 15 de agosto, y obtendrán el beneficio de pasaje por cuenta del Estado.

—El «Times» del 2 publica un telegrama de Paris, en el cual, entre otras cosas, atribuye cierto propósito de Estado al viaje del Sr. Silvea y su visita al rey de los belgas.

Ya hemos dicho, é insistimos en ello con toda seguridad, que el señor Silvea no ha llevado otro objeto en su viaje que el de tomar las aguas y restablecer su salud. Si en Bélgica ha sido obsequiado por la corte, lo mismo le sucedia cuando no era ministro.

—El ministro de la Guerra regresará á Madrid del 30 al 31 del corriente.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto suspender la subasta anunciada para el suministro de carbon á los buques de la armada, á fin de que si de los ensayos que se practican en el Ferrol con nuestros carbones se obtienen resultados satisfactorios, se contrate este servicio con los productores de dicho combustible, de las cuecas mineras de Asturias.

—Dice un periódico que el Sr. Cánovas pasará en la Granja una quin-

ena del mes de agosto; otros añaden que visitará al rey antes de su viaje, y algunos diarios franceses aseguran tambien que el presidente del Consejo irá á Paris.

El Sr. Cánovas del Castillo solo ha pensado ir á Cauterets para restablecer su salud. Si algun asunto lo exige, es natural que vea á S. M. en la Granja ó donde se encuentre, antes de marcharse; y respecto á su ida á Paris, yendo á Francia, como ha pensado, no sería difícil que visitara la capital de la república vecina.

Más insistimos en que nada de esto ha pensado de antemano, porque no ha marcado el itinerario de su viaje. —El real decreto de la presidencia del Consejo de ministros que publica la «Gaceta», encamina á obtener las mayores economías posibles en los diferentes departamentos ministeriales, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Cada uno de los ministros revisará su respectivo presupuesto de gastos, y propondrá en consejo de ministros todas las economías que puedan hacerse en los servicios públicos, sin exceptuar los que están organizados por medidas de carácter legislativo, para cuya reforma está autorizado el gobierno por el art. 63 de la ley de 11 del actual.

Art. 2.º Para elevar el sueldo ó la categoria del cualquiera plaza de las carreras del Estado ó de cualquiera otro cargo público, será requisito indispensable que el aumento se verifique por medio de real decreto acordado en consejo de ministros, aun en los casos de estar ya indicado en el pormenor de los créditos concedidos en la ley de presupuestos. Los órdenes y los interventores de pagos incurrirán en responsabilidad personal si hicieren abono de haberes en contravencion de lo dispuesto en el anterior párrafo.

Art. 3.º Las transferencias de crédito que entre los diferentes artículos de un mismo capítulo pueden ser decretadas por disposiciones ministeriales, con arreglo á las disposiciones vigentes, no se harán durante el año económico sino por medio de real decreto acordado en consejo de ministros, ni tendrán validez cuando carezcan de este requisito; siendo tambien personalmente responsables los ordenadores y los interventores de pagos de toda infraccion de esta regla á que presten su cooperacion.

Art. 4.º Se procederá desde luego á la revision en consejo de ministros de todas las declaraciones que han disminuido en favor de determinadas clases la tarifa del impuesto sobre sueldos, rentas y asignaciones del Estado, establecida por el art. 8.º de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Art. 5.º Serán asimismo revisadas todas las disposiciones en virtud de las cuales se han concedido á los que se hallan excedentes, ó en otra situacion pasiva semejante, haberes que no estén determinados por medidas de carácter legislativo.

Da to en Gijón á veinte de Julio de mil ochocientos setenta y siete. Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

—Dice un periódico:

«La medida adoptada por el gobierno respecto á la corbeta «Dofia Maria de Molin», destinada á estacionarse en las aguas de Turquia, y cuya salida para uno de los puertos de aquel imperio se ha suspendido recientemente, era cañificada ayer de poco previsor. Los periódicos ministeriales satisfarían justas exigencias de la «opinión» declarando las razones que pueden haber inspirado esa órden, relacionadas á lo que parece, con altos motivos políticos.»

La medida que se dice adoptada por el gobierno es cierta y ha obedecido á que nuestro ministro plenipotenciario ha manifestado no ser necesario el envío de dicho buque para la proyeccion de nuestros súbditos.

Valencia, 23.—En la corrida de toros verificada esta tarde ha ocurrido un conflicto que hubiera podido tener lamentables consecuencias. Uno de los toros de la corrida salió flojo, y el público pidió un toro de gracia. El gobernador accedió; y el público, que encontró tambien manso aquel toro, comenzó á pedir lo echaran al corral, á lo que se negó la autoridad. Con este motivo, el público arrojó botellas, botijos y tablas al redondeo, obligando á retirarse á la cuadrilla. La mayor parte del público tambien abandonó sus asientos.

Han sido detenidas algunas personas.

La causa principal que ha motivado el disgusto, parece que ha sido el exajerado precio de las localidades.

La corrida en general ha sido buena, mereciendo aplausos Lagartijo y Frasuelo. —S

La seccion primera del jurado de la esposicion Viniícola ha terminado hasta hoy definitivamente para dar cuenta al jurado en su primera sesion, del informe sobre el resultado de la cata en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Cula, Puerto-Rico, Málaga, Baleares, Teruel, Granada y Almería.

—La comision de Hacienda de España, ha desmentido de una manera formal por medio de un aviso comunicado á aquellos periódicos, el rumor de que nuestro gobierno habia contratado un empréstito en Inglaterra y trataba de negociar otro en Paris.

del libre pensador, y la señora Rossignol intervino diciendo:

—Es un mal que este acontecimiento no haya tenido lugar hace algun tiempo, porque ahora teneis que esperar lo menos seis semanas. Rossignol no replicó.

La señora continuó:

En la Cuaresma los buenos católicos no se caen. Los prometidos tenian que esperar seis semanas, lo que les parecía un siglo; pero entre tanto se vino en que el baron visitase por las noches á la familia.

—Así corrieron ocho dias.

La enfermedad de Julio Bertermé se agravaba y hacia dias que su estado merecia una seria asistencia. Sin embargo, Julio la descuidó hasta que fué preciso inclinarse ante la evidencia.

Una mañana arrojó tanta sangre que no pudo levantarse, y su hermana, notando su ausencia, subió á su alcoba y le encontró casi moribundo en el lecho.

—¿Me queréis decir que estoy tísico?

—Y qué yo espero curaros, yo.

—¿Cómo?

—Escucha, replicó Rossignol; cuando yo era interno en el hospital de Paris asistí á una cura maravillosa.

Teniamos en una de las salas á una jóven tísica y desahuciada por todos.

Era una americana cuyos padres habian muerto en Paris del cólera, y esperábamos verla sucumbir de un momento á otro, cuando llegó un jóven que llevaba el uniforme de la marina americana. Habia llegado á Paris en busca de su hermana, y esta era la tísica de que hablo.

Pero cuando todo el mundo perdía las esperanzas, el jóven marino nos dijo:

—Yo la salvaré.

En efecto, se la hizo trasladar á otro sitio. La pobre americana era jóven y bella.

—Sin embargo.

—El farmacéutico añadió:

—Y si me pidiese una libra se la enviaria.

En los momentos en que se expresaba de este modo, apareció el doctor Bazire, y dirigiéndose á monsieur Gerbet, le dijo dándole una receta:

—Preparadme esas medicinas.

—¡Ah! exclamó el farmacéutico; parece que no habeis acudido á tiempo!

—¿Quién os ha dicho eso, preguntó Bazire?

—Y que os han economizado el trabajo.

—¡Si, hay gentes que se mezclan en todo lo que no les importa.

—Y si por llegar tarde hubierais encontrado á la pobre muger muerta?

Bazire se encorrió de hombros y continuó con amarga ironía:

—Ese hombre no cree en Dios y es natural que dé lecciones á los médicos.

«El gobierno español, dice un periódico autorizado de aquella capital, ha pagado con sus recursos propios y sin tomar á préstamo cantidad alguna en Londres, el cupon vencido en 1.º del corriente.

En cuanto á las negociaciones de que se ha hablado, y á que hemos hecho referencia, se ha debido aludir, sin duda, á alguna operacion de tesorería, tal como la venta de los créditos ó delegaciones de la sociedad del timbre. Estas ventas las hace periódicamente el Tesoro, pues constituyen la realizacion de un recurso ordinario del presupuesto.

Para el semestre actual se ha quedado el Crédito hipotecario español con dichas delegaciones, y probablemente esta sociedad habra negociado en Paris la colocacion por fracciones de los valores representativos de la operacion; pero el gobierno es extraño á esta negociacion, que absolutamente en nada constituye un empréstito.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 23.—La isla de Creta está en plena insurreccion.

Han salido refuerzos precipitadamente.

Viena 23.—El general Maukthar bajá con las tropas de su mando se ha replegado á Akpounar.

Londres 22.—Puede asegurarse que Austria será la primera potencia que intervendrá en favor de la paz, proponiendo una mediacion, de un momento á otro.

Paris 23.—Inglaterra tiene contratados ya, para un caso imprevisto, un importante número de buques mercantes para el transporte de efectos, enseres y demás necesarios.

Nueva York 22.—Aumenta la huelga de los operarios de los ferro carriles de Pensilvania.

Después de un serio combate, los revoltosos se han apoderado de Pittsburg, cuyo poblacion dominan.

Las autoridades han pedido fuerza armada para restablecer el orden.

Londres 23.—Contestando lord Derby á lord Granville en la Cámara de los lords, ha declarado que las guarniciones inglesas en las plazas fuertes del mediterraneo no cuentan con la dotacion suficiente ni aun con la ordinaria.

El estado de guerra en que se encuentra una parte de Europa, hace necesario el relevo de aquellas plazas, con cuyo motivo el gobierno ha dispuesto enviar 3000 hombres que serán distribuidos en diversos puntos. Tal es el fundamento de la noticia publicada por los periódicos.

Lord Northcote ha hecho declaraciones analogas en la Cámara de los comunes.

Viena 23.—Noticias particulares de Constantinopla aseguran que Aarifi ha aconsejado al sultán enviar á Namik (que actualmente se halla en Chonia) cerca del czar. De este acuerdo se dará conocimiento á todas las potencias que tomaron parte en las conferencias, asegurándose que la mision de Namik es pacífica.

Bucharest 23.—Las fuerzas rumanas que han pasado el Danubio por mas arriba de Nicópolis son muy poco importantes.

Londres 23.—Unos tres mil ingleses han sido enviados para reforzar las guarniciones de Malta y Gibraltar.

Es poco probable que vayan á Gallipoli.

Nueva York 23.—Estalló en Pittsburg otro conflicto grave, resultando 30 muertos.

La estacion del ferro-carril fué incendiada por los amotinados.

Reina una espantosa anarquía en la ciudad.

Nueva York 23.—La insurreccion en Pittsburg toma un carácter cada vez mas alarmante por el aspecto social que la reviste.

Los amotinados, compuestos principalmente de empleados de los ferro-carriles, comenzaron pidiendo aumento de jornal y disminucion de trabajo, declarándose en huelga y cometiéndolo clase de tropelías.

La milicia tomó las armas y trató en vano de restablecer el orden. Los revoltosos hicieron frente á la fuerza pública y consiguieron desarmar parte de ella y ahuyentar la otra, quedando la ciudad, despues de una sangrienta lucha, presa de la mas horrible anarquía.

Incendiadas las estaciones de ferro carriles, derribadas á cañonazos otras dependencias de las compañías, cuyas pérdidas se calculan en mas de tres millones de pesos fuertes, los amotinados han concebido el plan de completar su obra de destruccion y ensañamiento contra las compañías de las vias férreas.

Al efecto se han apoderado de 2000 wagones, muchos de ellos llenos de mercancías de particulares pegando les fuego.

Continúa el incendio y la devastacion.

Las pérdidas originadas con la destruccion de dichos wagones, pasan de cuatro millones de duros.

La huelga se generaliza á otras ciudades y á trabajadores de otras clases.

Esta noticia ha producido general consternacion.

El gobierno ha dispuesto que á toda prisa se concentren las fuerzas regulares para restablecer el orden.

A última hora empieza á ser del dominio publico el misterioso plan de campaña de los turcos, que hasta hoy parecia reducido á la tan conocida fórmula económica, «dejar hacer, dejar pasar».

Un iniciado en los secretos proyectos belicosos del generalismo Abdul Kerim, dice que se ueja internar á los rusos en los Balcanes con objeto de caer luego sobre su retaguardia, batiendo separadamente ca á una de las columnas enemigas y hasta destruir los puentes construidos sobre el Danubio.

Como se ve, ningun plan tan sencillo, y por lo mismo tan inseguro, porque los rusos no habran dejado de prever esta maniobra, ni de tomar las precauciones necesarias para hacerla fracasar. Ello es que 4000 rusos continúan avanzando por los Balcanes en direccion á Andriópolis.

Dentro de esta ciudad se afecta al-

guna actividad y se levantan algunas fortificaciones. Pero el turco tiene aversion al trabajo, y su manera de vivir, sus alimentos, su clima, su barbarismo, su fatal pereza, constituyen un germen perenne de desgracias para aquel país, y marcan su inevitable decadencia y ruina en esta última crisis.

La consternacion en Constantinopla es indescriptible. Multitud de familias emigran, nadie confia en un cambio favorable de la guerra, y se aguarda en vano una mediacion de las potencias. Los cónsules han pedido el desarme del pueblo á fin de prevenir cualquier clase de violencia ó venganzas personales que en momentos de perturbacion no escasearian en aquella capital.

Los rusos han decido que respetarán al musulman pacífico que se someta sin luchar á su triunfo.

Se desmiente que la Inglaterra se decida á ocupar á Gallipoli, y se asegura que no se atreverá á defender con las armas á Turquía, sino solo por la via diplomática, cuanto un Congreso europeo sea llamado á regular la situacion creada por los nuevos acontecimientos.

La victoria del general Gourko sobre Rouf bajá, al Sur de los Balcanes, ha sido bastante sangrienta y de trascendentales resultados. Los rusos están á tres horas de Philipópolis.

Un telegrama de Constantinopla anuncia ahora atacadas por 12000 turcos las fuerzas que iban sobre Philipópolis, y que han tenido que retirarse á Eskisagua.

En Asia, Moukar-bajá dá cuenta tambien de otra victoria sobre los rusos en la que estos habian perdido próximamente 250 hombres, pero sin dejar de reconocer que en este punto y aun en el Montenegro, los turcos podrian aun cambiar algo el curso general de la guerra, favorable á los rusos. Como las anteriores noticias son de origen turco, no seria extraño que la parcialidad ó el natural entusiasmo hubieran exagerado algunos éxitos, ó desvirtuado mucho la verdad que contengan.

Gacetillas.

—Se completa.—Aprobados de Real orden los nuevos estatutos del Monte de Piedad del señor Medina, formará con el mismo un solo establecimiento una Caja de ahorros, de cuya necesidad é importancia muchas veces nos hemos ocupado, y que hoy se crea con todas las garantías necesarias, bajo la acertada y recta direccion de los señores Patronos designados por el fundador del Monte.

—Mañana.—El peñón en que hace pocas noches estuvo la poblacion entera por atravesar por los Tejaros un crecido número de toros de diferentes ganaderías, no parece debe repetirse. El antiguo Callejon de los toros era algunos años hace el paso obligado de estos animalitos, y hoy, que abierta la calle del Gran Capitan aumenta mucho el riesgo, no sabemos por qué se ha variado aquella buena costumbre y se espone á los vecinos a verse de pronto favorecidos en la calle

por veinte ó treinta huéspedes con unos destinados á hacer las delicias sanguinarias de los aficionados madrileños.

—El viria.—El portugués almanaque anunciaba anteayer truenos. —No niego que los hubiera, —mas por aquí no se oyeron.

—Vá en aumento.—La velada de Santiago toma cada año mayores proporciones, y aunque hace algunos venimos manifestando que la estrechez del sitio en que hoy se verifica hace necesaria su traslacion al inmediato paseo de la Ribera, con facil comunicacion á la Iglesia parroquial por la calle del Viento, cuyo piso puede ponerse en buenas condiciones, anteayer se demostró con toda claridad lo oportuno de este cambio, pues la numerosísima concurrencia que á aquel lugar acudió y los muchos y grandes puestos de vendedores, que llegarían á ciento, son absolutamente imposibles en aquella calle estrecha, con dos pequeñas plazuelas en las que el público absolutamente no podía tener entrada. La gente sin embargo se divirtió mucho; la banda de música que con tanto acierto dirige el señor Torres tocó piezas escogidas, y todos quedaron contentos.

—Bellezas del campo.—En el cortijo de Chinales se presentó anteayer un hombre preguntando por las caballerías, y como otro hombre del mismo cortijo le negara que las hubiese, aquel se echó sobre este y despues de herirlo gravemente en la espalda huyó precipitadamente. La víctima fué trasladada en el mismo día al Hospital de Agudos de esta capital, donde ingresó por la noche.

—Lo dicho.—En una mesa de cambio de monedas en la Corredera tuvo lugar ayer por la mañana una gran cuestion entre la cambiadora y otra mujer que iba á cambiar. Hubo grandes voces y frases escogidísimas, que hubieran divertido al público a no ir acompañadas de enormes piedras que volaban por los aires. El cambio de monedas es casi siempre el cambio de impropiedad.

—Autos al mundo.—Pasado mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne fiesta con sermón, con motivo de la Profesion de una religiosa.

—A el Galapago.—En las habitaciones destinadas antes á detenidos en el lugar que ocupó el antiguo patio de Galapago, fué encerrado ayer por la mañana un hombre, que alborotaba en una taberna.

—Caso v. adelante.—Ayer tuvo lugar un animado dialogo entre un hombre que se entró con toda franqueza montado en su burro por el centro de la calle del Gran Capitan, y un municipal que lo alcanzó en la mitad del paseo y le obligó á salir de él. Á las razones que daba el agente de la autoridad oponía aquel que en su pueblo no solamente en paseo sino en todos los sitios en que tienen entrada los hombres, la tienen tambien las bestias. Esto se llama discurrir al pelo.

—La mar.—Habrá en Cádiz el Domingo grande corrida de toros. Si hay tren espreso, se echará medio Córdoba en remojo.

—Mala broma.—Dos hombres que cabalgaban á escape anteayer por la calle del Lodo, atropellaron á una señora anciana que quedó muy mal tratada. Los vecinos de las casas inmediatas la auxiliaron oportunamente y arreglaron todo lo necesario para que un agente de orden público la trasladara á su casa ó al hospital. Los ginetes continuaron corriendo, pero con mala fortuna, puesto que poco despues fueron detenidos.

—Vías.—Por disposicion del perito señor Suarez Varela fueron decomisadas ayer muchas manzanas que no encontraron en buen estado para su venta.

—Subasta.—El siete de agosto se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital una haza de tierra con olivos, del pago de la Fuensantilla, de este término, con ocho celemines y un cuartillo, apreciada en seiscientos sesenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1276.—Muere en Valencia el rey D. Jaime el conquistador.

—Espectáculo.—Anteayer llamó la atencion y causó mal efecto entre todos los concurrentes á la velada de Santiago, un hombre jóven con la cara y los vestidos ensangrentados que desde las Siete Revueltas donde fué herido por otro en la cabeza con un palo, lo condujeron dos serenos á la casa de Socorro del distrito. Por la calle de Alfonso XII pudo hacerse esta traslacion mejor y más pronto.

—En la velada.—Amigo mio quiere usted decirme por qué viene la gente á la calle del Sol en la velada de Santiago y no á inmediato paseo de la Ribera? —Es que hay gustos... —¿Qué merecen palos? —No; lo que merecen es apretones y callos.

—Operaciones.—Las de la cata en la Exposicion vinicola durarán todo el verano. Han de probarse veinte y tres mil botellas, y el jurado se propone hacerlo con detenimiento para apreciar mejor el estado de la produccion vinicola en España. ¡Veinte y tres mil botellas!... ¡Y de vino escogido!... ¡Y en verano!

—Comas.—Parece que la impresion de las nuevas cédulas personales no estará terminada hasta fin de agosto, y su reparto á domicilio ó su venta en las expendedorías no podrá verificarse hasta primeros de setiembre.

—En caso de...—Dos hombres embriagados que daban escándalo fueron ayer conducidos á la carcel.

—La subasta baja.—El precio de la carne continuara en la semana próxima exactamente igual al de la presente, lo mismo en la de reses mayores que en la de reses menores.

—Acene de vacas.—Llama con justicia la atencion por su aseo y por lo bien arreglado y cómodo del local, el puesto de leche de vacas establecido recientemente en la calle del Gran Capitan, esquina á la del Huerto de los Limones. A todas las horas de la mañana y a las primeras de la noche, se encuentra á la venta este artículo en toda su pureza y de la mejor calidad. Los enfermos á quienes se prescribe este saludable alimento, los niños que tienen necesidad de la lactancia artificial y cuantas personas deseen pasar

— 114 —
Al espresarse así vió el paquete donde el farmacéutico habia escrito. «Arsénico, cincuenta centigramos.»

—¡Hola! ¿Qué es eso? preguntó.

—Es para Rossignol?

—Ciertamente.

—¿Para él?

—Para el mismo.

—¿Y le vendeis arsénico?

—Sin duda.

—¿Y por qué?

—¿Ignorais que Rossignol es un químico distinguido?

—¿Y qué?

—¿Y que en estos dias se ocupa en esperimentos de importancia?

—¿Qué esperimentos?

—Busca el medio de combatir el bigám.

Bazire contempló al farmacéutico de una manera bastante significativa y le dijo:

—¿Qué facultativo ha firmado el pedido de arsénico?

—Ninguno.

— 119 —
Julio no contestó.

—¿Queréis que parta en su busca esta misma noche?

—Es inútil, dijo, y despues de un momento de silencio, continuó:

—Tengo confianza en el doctor Bazire.

—¿Le habeis consultado?

—Hace dos dias.

—¿Y qué os dijo?

—Que tenia una accion nerviosa que él me curaría. Yo no le pido tanto, sino que prolongue mis dias dos ó tres años más.

Quisiera ver á Germana feliz y ver su prole.

Rossignol le interrumpió diciéndole:

—Julio, teneis el cuerpo enfermo, pero si teneis el alma fuerte todo se puede esperar.

—Explicátele.

—El doctor Bazire es un borrico.

—¡Ah hermano mio!

—Vos no teneis una afeccion nerviosa.

— 118 —
Rossignol acudió llamado por su mujer; examinó la sangre y exclamó:

—Estamos obstuados en creerle atacado de un mal nervioso, y lo que tiene es tisis.

Mr. Julio pidió que le dejasen solo con Rossignol, y cumplida esta orden dijo:

Hermano mio, ya es tiempo de que nos ocupemos en nuestros negocios.

—¿Y á qué viene eso ahora?

—Sí; yo siento que me quedan pocos dias de vida, y quiero firmar el contrato de boda de Germana.

—Hermano mio, replicó Rossignol, no estais tan grave como pensais. Falta muy poco tiempo para que vueis los bellos dias y os respondreis.

—Y me llevarán á la otra vida lo mismo los buenos como los malos tiempos.

—Pero en fin, haré venir un médico de Paris,

— 116 —
—Pues entonces...

—¡Oh! exclamó Mr. Gerbet. Estoy bien tranquilo; es demasiado honrado para que pueda suponersele envenenador.

—Y vos, replicó Bazire con marcada sequedad, sois un imbécil.

—Gracias.

—¿Y si aconteco alguna desgracia?

—Vamos, ¿cuál?

—Mi querido amigo, continuó con la misma frialdad el doctor, nada de eso me importa, y como si nada hubiera dicho, envié el arsénico, y si aconteco alguna desgracia no os quejeis mas que de vos mismo.

Pronunciadas estas palabras, que tenían mucho de amenaza, Bazire salió de la botica.

—¿Y qué?

un rato agradable, tienen en esta lechería cuanto pueden necesitar, y por eso la recomendamos a nuestros lectores en la seguridad de que han de quedar satisfechos los que a ella concurren.

Beneficencia.—Para el mes último estaban consignadas para el Hospicio de esta capital quince mil ochocientas ochenta y siete pesetas y setenta y cinco céntimos.

Agua fresca.—Atendiendo a la estación que atravesamos, creemos de oportunidad dar a conocer a nuestros lectores el siguiente procedimiento para enfriar el agua. Tómese un cubo de zinc, de forma cilíndrica y mas alto que ancho, de un diámetro suficiente para que entren holgadamente una ó dos botellas de buen tamaño. Llénese de agua la tercera parte del cubo, y mézclense las vasijas que se han de refrescar. Se echa en el cubo el contenido de tres vasos de medio cuartillo de acetato de amoníaco, producto barato por ser de uso común, y que se vende en todas las droguerías. Al disolverse esta sal, se produce un descenso de temperatura, tanto mas enérgico cuanto mayor es la mezcla frigorífica. El agua del cubo se refresca en menos de tres minutos y el frío se comunica a las botellas. Las sales no se pierden, porque, concluida la operación, se vierte el líquido del cubo en un barreño y se pone al sol. El agua se evapora y la sal se regenera, hasta el punto que puede servir indefinidamente. Es claro que esto exige preparativos, pero son mas fáciles que las operaciones por medio del hielo ó de los aparatos llamados heladoras.

Arria.—Una mujer armada con un enorme palo acometió ayer en el huerto llamado de Iznajar a otra mujer y a un niño, causando a uno y a otro varias heridas. El agente de orden público condujo a las víctimas a la casa de socorro de la calle del Silencio, donde fueron curados.

Novillos.—La función de ayer tarde en nuestra plaza de toros puede llamarse buena y divertida. El ganado, correspondiente a la acerdad ganadería de D. Segundo Bartolomé Medrano, fué de tal condición que quedaron en la plaza cinco caballos muertos, lo cual no suele suceder en la mayor parte de las corridas de toros de cinco y seis años. El primero y el segundo de buena estampa y muchas libras, así como el sexto, cumplieron muy bien y dieron bastante juego. El tercero, mas pequeño y en juto, desdijo de sus compañeros, pero aun cuando todos se le hubieran parecido a este, las heroicidades del quinto hubieran bastado para conservar el crédito de su ganadería y hasta para hacerle ganar mucho: bien puesto, garboso, ligero, queriendo siempre y siempre recargando, este animal dió brillo a su casta cuyo, pabellón sostuvo a buena altura. El Sr. Bartolomé puede estar satisfecho. La cuadrilla trabajó cuanto pudo. Antonio Fuentes (Hilo) fué muy aplaudido en varias ocasiones, puesto que dió su gran mano de muleta y dignificó la lidia con inteligencia. Arjona Reyes estuvo poco afortunado, así como los banderilleros, exceptuando a uno, rubio por mas señas, y que por su edad con relación a los demás debe ser el llamado «el Pollo», que mereció en dos magníficos pares música, palmas, cigarros y muchos sombreros. Los de a caballo, que no pueden llamarse así, sino los de a cigarrones, pusieron buenas varas y dieron buenas caídas. El público animado y divertido y la presidencia acertada. Hasta el día quince de Agosto.

Quintos.—A diez y siete de Lucena ha tocado en suerte servir en los ejércitos de Ultramar.

Títulos.—Se ha recordado al Ayuntamiento de Lucena la data de los correspondientes títulos administrativos a los maestros de la fundación de Ntra. Maestra de los Desamparados.

Conventoria.—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a los que se crean con derecho a heredar a la señora doña Mariana Olivares y Ortega, que falleció sin testar el diez y nueve de Febrero último.

De mi tierra.—El español Lagartijo ha logrado muchísimos aplausos en la corrida verificada el viernes en Valencia, según carta que hemos visto de aquella ciudad.

Baja.—A consecuencia del aumento que ha sufrido en Málaga la

tarifa de consumos, los ingresos del ferro-carril de aquella ciudad han experimentado una baja de un cincuenta por ciento próximamente.

Longevidad.—En Traiguera, pueblo de Vinaroz, ha fallecido una mujer que contaba ciento siete años de edad, la cual deja siete hijos, cuarenta y nueve nietos y ciento veinte y ocho biznietos.

Bicén de Madrid.—«La subida de precio de la taza de café, realizada en algun establecimiento de Madrid, perjudica principalmente a los camareros. Los cuatro cuartos de subida representan su propina».

Autorización.—Se piensa en pedir la en Málaga para llevar a cabo el estudio de un tramvia que partiendo de la capital ponga en comunicación los pueblos de Torremolinos, Churriana y A'hurín de la Torre.

Utra.—Los rentistas del Estado se proponen formar una Asociación parecida a las Ligas de contribuyentes, con objeto de proteger sus intereses y dar mayor concierto y unidad a sus reclamaciones.

Préfal.—Segun los últimos datos estadísticos, existen en Málaga quinientos once establecimientos destinados a la venta de vinos al por mayor ó al por menor.

Qué tal?—El día veinte ascendían a treinta mil duros las acciones tomadas para la nueva plaza de toros del Puerto de Santa María.

Am.—Escriban de Ciudad Real que la langosta está ocasionando graves daños en cosechas de aceite y cereales.

Para acá.—Han salido de Madrid para Andalucía los diputados señores Candau y Nuñez de Arce.

Misterio.—Ha sido estos días conducido a la cárcel un individuo, en Sevilla, que sin estar borracho ni loco lo encontraron los dependientes de la autoridad en ropas menores gritando que lo habían matado. No le habían hecho nada, ni pudo explicar qué le había pasado.

Cuena.—La del pósito de Lucena de mil ochocientos setenta y seis a setenta y siete se halla en aquella ciudad de manesto hasta el diez y seis de Agosto.

Wija.—El lunes salió de Madrid para Sevilla el brigadier de la armada señor Posadillo.

Se ensaya.—Siguen los periódicos ocupándose de la virtud del eucalipto para desterrar los insectos de las habitaciones. El aroma parece no ser perjudicial para la salud.

Sal.—En el «Boletín oficial» del lunes se publica el estado demostrativo de los cupos obligatorios que por el impuesto de sal se exigen a cada uno de los pueblos de esta provincia.

Temperatura.—Se quejan en Cádiz, Jerez, Sevilla y otros puntos de Andalucía de calores excesivos. Pues lo que es por Córdoba... estamos frescos.

Está lejos.—Un diario francés da la noticia de que se ha descubierto en Persia una mina de oro tan rica y abundante, que desafía los celebrados tesoros de California ó de Australia.

Mato.—Segun noticias oficiales, se han presentado bastantes casos de cólera en Singapur.

Reptiles.—La magnífica serpiente boa que hay en el Jardín Zoológico de Londres acaba de dar a luz veintidós culebras, la menor de las cuales mide veinte pulgadas de longitud.

Vuelvo! Las posesiones francesas de la nueva Celedonia están siendo actualmente sepulcro de muchas personas víctimas de la enfermedad conocida con el nombre de «tius carbuncoso». Produce esta terrible enfermedad, en la mayor parte de los casos mortal, por la picadura de la mosca carbuncosa.

Listado.—Dicen de París que hace días está preso en la cárcel de Mazas un asesino confeso y convicto de premeditación en su crimen, y sin embargo, «inguilotable». Esta afirmación necesita explicarse. El monstruo con figura humana, llamado Dubois, pasaba acompañado de su esposa por delante del bazar del mercado Central, cuando cogiendo uno de los cuchillos expuestos al público, lo hundió en el pecho de su compañera, después de haberlo pagado. La infeliz mujer murió aquella misma noche. Ahora bien: Dubois es un enano jorobado, pero tan jorobado, que su joroba excede tres centímetros por encima de su coronilla. Hé aquí por qué el jura-

do no podrá condenar a ser guillotinado este feroz asesino.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 26 de Julio de 1877 para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios.
4	Francisco de P. Bar-budo.	39 1/2
1	Manuel Delgado.	39 1/2
1	Antonio Fernandez.	39 1/2
8	Rafael Sanchez Can-tuel.	40
3	Patricio Hidalgo.	40
2	Francisco Roldan.	40
8	Rafael Cantero.	40
22	Rafael Moreno.	40
10	Antonio Fernandez.	40
4	José de la Haba.	40
4	El mismo.	40
10	El mismo.	40 1/2
1	José Suarez Varela.	41
10	Rafael Cantero.	41
6	Domingo Sanchez.	42
10	Rafael Cantero.	43

Número de reses menores.	Abastecedores	Precios.
50	Manuel Casas, cabrio.	27 1/2
200	Mariano de Dios, id.	28
30	Francisco Cadenas.	28 1/2
50	Francisco Martínez, cabrio.	29
30	Juan Maria Rodriguez, idem.	29
50	Rafael Rodriguez, id.	29
40	Gregorio Garcia.	29 1/2
200	Manuel Casas.	29 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Los contribuyentes que han sido comprendidos en la relación de altas formada por la comision investigadora de la contribucion industrial, y que invitados en sus domicilios al pago de las cuotas liquidadas por la Admistracion Económica no las han satisfecho, se hallan afectas al apremio de primer grado; pero antes de acordarse se dá a los interesados el presente aviso en obviacion de los perjuicios que de noestimarlos podrán tener.

Córdoba 23 de Julio de 1877.— Manuel Ruiz del Portal.

Boletín religioso.

Hoy.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, vacante.

—Los asociados a la Córde de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Julio de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

DOBA.

—Mi querido amigo:

En este bendito pais, donde las sensaciones políticas son una comidilla indispensable, no es posible pasen los días así como se quiera sin dar noticias de bulto, por mas que los directores de los bandos se hallen en huelga, como sucede en la actualidad. Nunca falta quien se engalane con trages prestados, dándose aires de personajes de influencia y de estar bien enterados hasta del porvenir, y estos se encargan de surtir de novedades políticas, dando a luz noticias de pacotilla que distraigan a los que de otro modo se crearían sumamente desgraciados.

Hoy ha tocado nuevamente sacar a plaza la palabra crisis; pero no así una parcial, sino una que significaría un casi cambio completo en las esferas gubernamentales, pues suponen sus inventores que el actual jefe del gabinete abandonaría su puesto por una enbajada, dando lugar de esta manera a la formación de un ministerio Posada Herrera, compuesto a la manera de los quesos de bola con hombres de diversas fracciones, como centralistas, liberales conservadores y

constitucionales no diciendo entre tambien algun histórico, sin duda por olvido. Protestan para que esto se verifique el desao de que los amigos de Sagasta salgan de la abstencion, para lo cual dicen es el principal óbice la estancia en el poder del Sr. Cánovas; y siguiendo formando la tela a su placer, dan por hecho que las actuales Cortes se reunirán el para Octubre, pero con el propósito de que sean disueltas en Enero, para elegir otras con arreglo a la nueva ley.

Como los noticiarios están casi tan divididos como nuestros partidos, no todos aceptan estos hechos, y dicen que Cánovas no abandonará su puesto hasta que una votacion le haga dejarlo, y confiados en que una nueva convocatoria le sería contraria, dicen debe llevarla a cabo para que las cámaras estén nombradas con arreglo a la ley electoral próxima a ser publicada en la «Gaceta».

Los disgustos domésticos de los centralistas parece están a punto de ser cortados por reconocimiento del órgano que los ha provocado de que, aunque con el mejor deseo, se ha adelantado mucho a los deseos de los hombres principales de esta fraccion.

Como medida de equidad, y a fin de evitar los perjuicios que podrian irrogarse, se ha dispuesto puedan circular en todo el presente mes las cartas que tengan sellos por valor de 25 céntimos de peseta, por mas que de ellos no sean 15 céntimos de impuesto de guerra.

Dícese que se han recibido noticias muy favorables de la preciosa antilla que hacen creer en la próxima publicación de ella, y que uno de los principales cabecillas, Panchó Aguirre, se ha presentado a induito.

Hoy sale Castejar con direccion a Francia.

La república de los Estados Unidos está pasando por una gran crisis con motivo de la huelga iniciada por los empleados de las vias férreas, y que va tomando un carácter social que hace temer de un gran pánico a las clases conservadoras. El gobierno se prepara y concentra tropas.

Hay contradicción en los telegramas que tratan de negociaciones de paz respecto a la cuestion de Oriente, pues hay quien cree que de ellas resulte una complicacion con otras potencias. Los rusos siguen avanzando, aunque no tanto como desearan por falta de víveres. En Asia se rehacen y se cree que pronto tenga lugar una gran batalla.

En el Bolsin quedó el 3 a 11'35.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el «Parlamento» que las oposiciones estarán en su derecho pidiendo la disolucion de las Cortes en cuanto se promulgue la ley electoral.

La madre de este cordero, añade el «Imparcial», es que el «Parlamento» cree que el Sr. Cánovas del Castillo no obtendrá el decreto de disolucion.

Estas cosas, añade el «Imparcial», solo las creen los centralistas.

Nosotros podemos añadir que no hay incio alguno de que se piense por nadie en la disolucion de las Cortes, como antes de ahora hemos indicado.

Santiago, 25 (9'40 m.).—S. M. el rey ha asistido a la misa y divinos oficios de la iglesia catedral, y durante ella ha hecho con toda solemnidad la ofrenda al Santo Apóstol patron de España, que desde el último tercio del siglo XVII, y sin interrupcion, vienen anualmente presentando en este día todos los reyes sus augustos predecesores.

Santiago, 25 (12'45 noche).—S. M. el rey ha llegado a esta ciudad a las diez y cuarto de anoche, siendo recibido por las autoridades, comisiones é inmenso gentío. El entusiasmo ha sido indescriptible. S. M. ha entrado a caballo; el público le acompañaba con mas de 500 hachas encendidas; las tropas cubrian la carrera, y en el atrio de la basílica era esperado por el caballo con los honores debidos a la majestad. Despues se cantó un solemne «Te-Deum» é inmediatamente se dirigió S. M. a la casa ayuntamiento, donde se le habia preparado cómodo y elegante alojamiento. Mas tarde presenció desde los balcones de la casa consistorial la quema de una coleccion variada de fuegos artificiales.

—Se habla hoy de la publicacion de un nuevo periódico esencialmente político, y que será redactado por eminentes procedentes de los partidos conservadores liberales. Quizá en alguna estacion balnearia se trate de su fundacion y se publique a fin del verano.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 24 de Julio.
Consolidado, 11,40.
Bonos, 61,50.
Acciones del Banco de España, 187,00.

CORDOBA.

Trigo de 42 a 44 rs. fanega.—Cebada de 16 a 17.—Habas a 24 id.—Maiz a 40.—Garbanzos de 60 a 80.—Aceite en los molinos de 41 a 44 reales arroba.—En la ciudad, de 56 a 58. Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de certero a 32.—Harina de Castilla 1.ª flor a 20 1/4 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par a 1/4.—Murcia a 3/4.—Palencia 3/4.—Valadolid, 3/4.—Santander 1.—Cádiz, 3/8.—Granada, 5/8.—Coruña, 1.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 48 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id., a 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 17. Idem, id. id., de 3.ª id., a 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10 id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 41 a 46 rs. Cebada, de 14 a 16 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal a 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id., 16. Id. 3.ª id., 15.

ADAMÚZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega. Cebada, de 16 a 18 rs. Habas, de 20 a 22 rs. Garbanzos, de 70 a 90. Jabon blanco, de 27 a 28 rs. arroba. Id. duro a 36. Aceite, a 40. Carne de macho a 4 rs libra.

MONTORO.—Trigo, 45 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 19 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 70 rs. id. Aceite a 44 rs. arroba.

OBJEO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 70.—Habas 30.—Aceite 40 rs. arroba.—Vino 24 id.—Vinagre de yema 16 rs. y de agua 12.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 40 a 42 rs.—Cebada de 16 a 17.—Habas de 26 a 27.—Maiz a 28.—Garbanzos de 60 a 70.—Guijas a 40.—Aceite a 42.—Vinagre a 16.

RAMBLA.—Trigo 10 pesetas fanega.—Cebada 4.—Escarba 2.—Habas 6.—Garbanzos 18.—Alpiste 11.—Aceite 10 pesetas 50 céntimos arroba.—Vino 8.—Aguardiente 11.—Vinagre 4,50.—Libra de carne vacuna 1,25.—Lanar 80 céntimos.—Cabrio capado 80 id.—Tocino salado 2 pesetas.—Jamon 2,25.

LOS TORRES.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 16.—Centeno 17.—Garbanzos 60.—Tocino y jamon 4 peseta libra.—Carne de reses menores 28 cuartos libra.—Aceite 46 rs. arroba.

FERRO CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de tarde llegando a Sevilla a las 5 46. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 3 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 29 rs. 40 cént.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS.
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

LA MERCED.

Fundicion de Hierro y Bronce de

ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación a máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y obrestantes.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Instalacion de edificios y aparatos industriales.

Representacion de varias casas constructoras de los Estados-Unidos, Bélgica e Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANIA.

Detalles a todos puntos.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS,

tos, catarros, irritacion de pecho.

Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espie. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

En Paris, J. Espie 128, rue. St Lazare.—2 fr. la caja.

Agente general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, piso primero; por menor en todas las principales farmacias

Ataudes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construcción, con buenas maderas y de todas clases y dimensiones, a los precios siguientes:

Ataud forrado de inciana y cinta amarilla.	50 reales.
Id. id. id. y galon dorado.	100.
Id. id. id. id. id. ancho.	160.
Id. id. beludillo id. id.	240.
Id. id. id. superior y galon entrefino.	360.

Los de gran lujo y de párvulos a precios convencionales segun calidad y medida, pero siempre en relacion con las reducidas cifras expresadas. Cuenta de ramato núm. 17. 46-13

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Ouateneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina a la del Huerto de los Limones, se expende leche de vacas, no solo a las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, sino que tambien a cualquiera otra del día, ya para atender a la lactancia artificial o al destete de los niños, ya a la alimentacion de los enfermos ó al uso de establecimientos públicos etc. Sobre todo, ó con completa seguridad, si se profija la hora en que se haya de necesitar. 45-3

Baños de la Merced.

Propiedad del Sr. D. José Sanchez Peña.

Este magnífico establecimiento, al que en años anteriores han concurrido en gran número, no solo los vecinos de esta capital, sino muchos forasteros venidos a Córdoba con este objeto, y que siempre ha llamado la general atencion por el lujo, comodidad y limpieza de todos sus departamentos, se abre al público en el año actual, dotado con las aguas suficientes para que se llene perfecta y desahogadamente el servicio.

En él se encontrarán preciosas habitaciones, con todos los útiles necesarios, magníficas tinas de mármol que se usan con escrupuloso cuidado, un espacioso jardín y salones de descanso, preparacion para todos los baños conocidos que se sirven en departamentos destinados esclusivamente a ello, y por último un gran baño general a menos precio para los que lo necesiten ó lo deseen. En el mismo local se expenden los billetes diarios y se hacen los abonos, todo a precios arreglados. 48-41

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Cetzana, Desautels, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Moties se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion. N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos, autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 18 4.

GARANTIAS.

38 millones de reales pagados en 13 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, la mas importante por su capital de garantía, asegura contra el incendio a prima fija toda clase de objetos, muebles ó inmuebles. Debe el inmenso desarrollo de sus operaciones a la gran responsabilidad de su capital, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia, efectuándolo al contado sin descuento alguno.

Direccion general en Madrid, raso de Recoletos 9. Subdirector general en las provincias de Córdoba y Jaen, D. Cristóbal María Pesquera, calle del Baño núm. 6. 6-4

Venta. En cinco mil reales al contado se vende la casa número 5 calle de Valderrama. Aun están por pagar algunos plazos y tiene coho habitaciones muy buenas, cocina, patio, pozo, pila y escusado, todo en muy buen estado, y está rentando 1300 rs. Informarán calle Castillo núm. 5. 6-2

En el acreditado puesto de refrescos de la calleja del Toril se expenden superiores a tres cuartillos de real el medio cuartillo de he'rio. 46-2

La equitacion practica. por J. Pellier, seguida de un vocabulario de las voces técnicas de dicho arte. Traducción de la tercera edición francesa. Un tomo en octavo mayor de mas de 300 páginas se vende en la librería de este periódico a 40 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso alto de la casa calle de Alamos, número 8. En la misma daran razon. 6-2

Arrendamiento. Se hace por tres años de toda la casa del coto de Santa Matilde, compuesto de dos mil quinientos fanegas de tierra, en la saliega de Montoro, sitio de la huerta del Charco. Tiene buenos abrevaderos y divertidos cazaderos. El terreno es afable y en su mayor parte se halla circunvalado por el famoso coto del Socor, del Excmo. Sr. Duque de la Torre. Las condiciones para su arriendo se hallan de manifiesto en casa del dueño D. Joaquin de Córdoba, en el Carpio, calle de Prim núm. 22, quien desde el día, al dos de Agosto próximo, oye proposiciones respecto a precio; quedando el arriendo de parte del que a su juicio la haga por escrito mas ventajosa. 10-3

Venta de uva. Se vende el esquimo de uva de la Huerta de Valero. Puede tratarse con D. Pedro Lopez, Carreteras 14. 6-3

Venta En la calle Consolacion núm. 2, se hace de una máquina de coser, propia para sastré, y un reloj de sobremesa, ambos objetos por la mitad en su valor. 16-3

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1878 se arrienda el cortijo de la Membrilla alta y huerta de la Juncada, agregada al mismo. Ambas fincas están situadas en la campiña de Santa Elna, siendo el tercio del cortijo de 161 fanegas. En la calle del Arco Real núm. 13 daran razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. 45-3

ANUNCIO.

En subasta judicial que tendrá efecto el día diez de Agosto próximo de 12 a 2 de la tarde, en la casa habitacion del propietario, calle de Prim número 22 de la villa del Carpio, se arriendan desde San Miguel del año actual a fines de Abril de 78, los rastos de las dehesas de Santa Clotilde (antes conocidas por las de yeguas) término y saliega de Montoro, al sitio de la Venta del Charco El tipo para la subasta y demas concisiones del contrato, estarán de manifiesto desde la publicacion de este anuncio en la casa ya citada. 45-3

Avellaná. Se vende el esquimo pendiente en la Hacienda del Real, de las Escuelas pías, de este término; para tratar de su justo, con los señores Patronos de dichas Escuelas. 6-3

Barbechos. Se venden desde el día los del cortijo de Torrofuente (s. sito término de esta capital, así como las alpatacas ó cencerros de labor. Para tratar, con su dueño que vive en el Carpio, calle de Prim número 22. 6-3

Corta y venta de álamos En el término de la villa de Baena, partido de la Sierra de Albandin, sitio denominado Dehesa vieja, riera del río Guadalupe, de la propiedad del Excmo. Sr. conde de Torres Cabrera, se venden 602 álamos blancos y 75 de mayor grueso de entro a seis varas, de largo, distribuidos en pequeños lotes de a 100 álamos cada uno, admitiéndose proposiciones para su venta y corta en la menguante del próximo mes de Agosto en la Secretaría de la casa palacio de S. E. calle de Torres-Cabrera número 13, donde informarán sobre sus demas bases y condiciones. 48-1

Madera. Se venden 1.000 pines, 811 de aserrero y 189 rollizos en la dehesa de Santa María de Trasserra. Se oyen proposiciones en la calle del Gran Capitan número 2, Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle. 7-1

En la huerta detras de la Puerta, ha desaparecido un marrón de un año, entero, jaro, con la oreja derecha despuetada. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo a la misma huerta. 6-4

Anuncio. En el lugar del Rosa, próximo a Trasserra, se venden gran cantidad de carbones bonitos en cana de primera clase para coque. Para tratar y verlos en dicho punto, donde está su dueño hasta fin de Agosto. 6-4

Enfermedad Secretas D' CH ALBERT

Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BÓLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Deposito general en España, en Compañia Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Traspaso. Se hace de la tienda especieria puerta de Gallegos núm. 2. 6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa por aseatarse su dueño. Carreteras número 35. 6-3

La noche del 13 al 14 de Julio de 1877 fueron robadas en Mirabueno una yegua negra, lucera, celizada de los pies, con el hierro que se figura una M., con las mancas maltratadas de haber tenido la trava de hierro, en las cuencas de los hocjos dos parchecitos que se conoce que ha tenido dos llagas; una potra de tres años, pelo castaño claro, y otra de un año, tirona, cañada de una pata; las dos son hijas de la primera y la última mamando. La persona que sepa un paradero puede verse con D. Rafael de la Cruz, Agerquia. 6-4

Venta. A voluntad de su dueño se venden cuatro fanegas y cuartilla de tierra calma en el ruedo de esta poblacion, al pago de Nuestra Sra. de la Salud. En la peluquería de D. Rafael Hoyo, calle del Reloj, daran razon. 16-4

Helados. En el café de Cervantes se expenden helados superiores a real el medio cuartillo. Tambien se sirven a domicilio. 24-5

Lana. Se vende blanca y negra en la calle de Maese Luis número 8. En la misma casa se trata del arrendamiento de dos graneros, sitos en la número 40 de la de la Palma. 46-3

ANUNCIO.

El acreditado Mariano Gonzalez, co-sario de Córdoba a Montilla, hace viajar a todas las semanas, llegando los martes a el amanecer y saliendo de Montilla para Córdoba los miércoles a las seis de la tarde; esmerándose en el cumplimiento de los encargos y a precio arreglado. A la vez lleva asientos en un cómodo carro a 7 rs. Para en Montilla, parador de San Francisco, y en Córdoba, Almanzor, número 58. 6-3

Patatas. Lashay deventa en la plazuela de San Juan de los Caballeros núm 7. 6-3